

CAZA Y NATURALEZA



CONSELLERIA VALIDA UN PROTOCOLO HIGIÉNICO-SANITARIO

Batidas seguras ante el covid-19

Los cazadores deben cumplir con el uso obligatorio de mascarilla, la distancia social y la desinfección de todo el material de caza antes y después de la jornada cinegética; y abstenerse de acudir si tienen sintomatología

N. M.
especiales@epmediterraneo.com
CASTELLÓN

El mes de septiembre marca la cuenta atrás para el inicio de la temporada general de caza con el comienzo de las batidas de jabalí, enmarcada en una situación sin precedentes. «La Federación de Caza de la Comunitat Valenciana ha acoplado todo un protocolo de seguridad para que la realización de la actividad cinegética transcurra en un marco seguro y responsable para que se pueda desarrollar la caza dentro de esta nueva normalidad», señala José Manuel Albert, vicedelegado provincial de la Federación de Caza de la provincia de Castellón.

Como en toda actividad en la que hay un grupo de personas, es necesario establecer un protocolo de actuación higiénico-sanitario para evitar así la propagación del covid-19. «Cuando la Federación fue conocedora de la normativa aplicable, elaboró un documento de actuación que fue validado por la Conselleria. En él, se recogen todas las medidas sanitarias de seguridad que se tienen que llevar a cabo a la hora de participar en cualquier actividad cinegética que requiera una concentración de personas», apunta Albert.

Entre las medidas que destacan de este documento es el uso obligatorio de mascarilla de todos los asistentes, la distancia social, y la desinfección de todo el material de caza antes y después de la jornada cinegética. «Otra cosa a tener en cuenta es



►► **A punto** ► La temporada de caza está totalmente adaptada con protocolos anticovid-19.



►► **Precaución** ► Tomar la temperatura es obligatorio.

Otra medida es la toma de temperatura a todos los asistentes con el fin de evitar posibles contagios

evitar asistir si se tiene sospechas de estar contagiado o presenta algún síntoma. Por muchas ganas que se tenga de ir a cazar, tenemos que ser consecuentes», recuerda el vicedelegado, que también ostenta el cargo de presidente del club de cazadores San Marc de Rossell. Al respecto, explica que «otra medida que hemos aplicado ha sido la toma de temperatura a todos los asistentes».

Al protocolo higiénico-sanitario establecido, se une también el no menos importante protocolo de seguridad en batidas, otra normativa para evitar posibles acci-

dentos a la hora de cazar y que permite que se desarrolle con total normalidad la actividad cinegética. «Los cazadores somos muy conscientes de la necesidad del cumplimiento de estas medidas de seguridad, que se han ido reforzando con el paso de los años, dando lugar a una actividad completamente segura, aunque nunca estamos exentos. Por ello, no hay que bajar la guardia», insiste.

La seguridad en las batidas es algo que se tiene muy presente a la hora de cazar. «Un cazador, cuando realiza una actividad cinegética de este tipo, siempre tie-

ne que llevar puesta una prenda reflectante para de este modo ubicarlo fácilmente en el campo desde cualquier punto», recuerda el vicedelegado.

Por último, otra de las cosas más importantes es que el cazador no se mueva del puesto en el que le han ubicado. Todo está medido con la mayor precisión para que los puestos sean seguros. Tal y como se recoge en la Orden General de Vedas 2020/2021, el jabalí se permite cazar en modalidad de gancho, batida, al salto o en mano y rececho, hasta el 21 de febrero. ≡

El campo es un espacio en el que conviven cazadores, senderistas, ciclistas y excursionistas, pero no todos saben respetar el espacio de cada uno. En las batidas se establecen unas medidas de seguridad para evitar cualquier incidente, y para que sean cumplidas por las personas que están participando en ellas, pero también por las que salen al monte a hacer otra actividad en la misma zona.

Aquellos que se saltan las señales de prohibido el paso, los caminos cortados y las indicaciones de los cazadores, no piensan que su falta de respeto hacia los demás supone en sí misma un auténtico peligro, por mucho que nosotros cumplamos toda la normativa de seguridad. Esto es igual que una

Opinión

Pablo Molina

DELEGADO EN CASTELLÓN FEDERACIÓN DE CAZA DE LA COMUNITAT



Incumpliendo lo pactado

Quienes van al monte a realizar otra actividad, ante una batida, deben cumplir las advertencias

señal de stop: tienes la obligación de parar pero, si no paras, puedes provocar un accidente.

Plámenlo irresponsabilidad, inconsciencia, imprudencia, como ustedes quieran, pero al final los más responsables acabamos siendo los cazadores que, muchas veces, dejamos de realizar una ba-

tida por la intromisión de este tipo de personas. La parte de la sociedad que nos señala, que nos critica por desconocimiento de nuestra afición, que nos llama asesinos, se pueden acabar convirtiendo en sus propios verdugos por no hacer caso de las advertencias, dejándose llevar por su indiferencia hacia nuestra actividad y todo el trabajo que hay detrás para poderla realizar. Si soy un peatón y cruzo una avenida esquivando coches, recibiré una sanción. ¿Por qué si me adentro en una batida no ocurre lo mismo?

Año tras año, es un tira y afloja que todavía los cazadores no podemos entender. Es una incompreensión y un desconocimiento hacia nuestra actividad que, además, repercute positivamente de

manera directa en otros problemas que sufre la sociedad y que vemos diariamente a través de los medios de comunicación.

Cada vez que un cazador caza un jabalí, ayuda a reducir los accidentes de tráfico y las posibles víctimas que se pudieran derivar de este. La caza contribuye a disminuir los daños en los campos y la agricultura en general y, al mismo tiempo, nuestra aportación hace que descienda el peligro de la propagación de enfermedades, como la PPA (peste porcina africana) o la tuberculosis, sin olvidar el peligro de zoonosis.

Si de verdad se reconociera y respetara nuestra labor, estoy seguro que tendríamos campo para todos. Entonces, se estaría cumpliendo lo pactado. ≡